



TRANSBINAC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBINAC S.A. CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIESEISES A LAS DIECISÉIS HORAS.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 17 de Abril del dos mil Dieciséis, a las dieciséis horas pm., en el local social de la Compañía TRANSBINAC S.A. ubicada en la calle Jorge Sánchez Cárdenas (17 va sur), de esta ciudad, encontrándose presentes los siguientes Accionistas quienes fueron convocados por el Diario CORREO de fecha 17 de Abril del 2016 para tratar el siguiente Orden del día.

- 1.- Instalación de la Junta
- 2.- Constatación del Quórum.
- 3.- Lectura del Informe del Gerente General y Comisarios por sus labores del Ejercicio Económico 2015.
- 4.- Lectura y Aprobación del Estado Financiero del 2015.
- 5.- Destino de las Utilidades Del Ejercicio Económico 2015.
- 6.- Resolver y designar al gerente general de la compañía.
- 7.- Resolver y designar al presidente de la compañía.
- 8.- Resolver y designar al comisario de la compañía para el periodo del ejercicio económico 2015.
- 9.- Clausura.

1.- Instalación de la Junta.- Comenzando la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 16:00 p.m., toma la palabra el señor Gerente General Sergio Reyes Morales, agradece la presencia de todo los presentes y pide a la Junta que por la no asistencia del Sr. Gerardo Patricio Benítez Cedillo, se nombre a un secretario AD-HOC para poder continuar, los accionista presentes proceden a nombrar a la señorita Daniela Reyes Romero como secretaria AD-HOC.

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

2.- LA SEÑORITA, DANIELA REYES ROMERO, SECRETARIA AD-HOC PROCEDE A TOMAR LISTA ENCONTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES SOCIOS PRESENTES:

Sr. Sergio Reyes Morales propietario de 340 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 340 votos, Sr. Naranjo Neira Christian propietario de 340 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 340 votos, Sra. Katty Reyes Velásquez de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sra. Marilyn Velásquez Robles de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sra. Jenny Espinoza Robles de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sr. José Contreras Chicas de 30 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 30 votos, Sr. Edison Ganchoso Granda de 15 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 15 votos, Sr. Franklin Valle Maldonado de 20 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 20 votos, Sr. Kenndal Castillo Gallardo de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sra. Ruth Espinoza Becerra de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sr. Renato Figueroa Muñoz de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sr. Fredy Salazar Ramírez de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sr. Ulfredo Arce Contreras de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, , Sr. José Mora Sares de 3 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 3 votos, Sr. Geovanny Benítez Montecel de 10 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 10 votos, Sr. Angel Aguilar Peñaloza de 12 acciones de 1 dólar cada una pagadas en su totalidad con derecho a 12 votos,

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

Encontrándose, por lo tanto **Ochocientos cincuenta (850)** que representa el **53 %** del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, La señorita secretaria Ad-Hoc Daniela Reyes Romero procede a leer como quedo establecido el orden del día.

3.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIOS POR SUS LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el Sr. Gerente General Sergio Augusto Reyes Morales y procede a leer el informe en el cual comunica que como Gerente General y Representante Legal de esta compañía, cumpliendo reglamentaciones estipuladas por la, Empresa Pública Municipal De Movilidad De Machala, y Superintendencia de Compañías; como organismo regulador de la misma, en lo referente a la presentación de Informes de Gerencia, me dirijo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para comunicar a ustedes el resultado de las labores correspondientes, como todos sabemos que se ha culminado exitosamente los incrementos de la flota vehicular que la realizaron varios accionistas, siendo así ya sesenta carros legalizados, y beneficiados con sus Exoneraciones.

Como Representante Legal de esta Compañía. Me permito expresar una vez más, que nuestra meta y objetivo son los siguientes:

- a.-** Ratificar los derechos y obligaciones de los accionistas en la Empresa establecidos en la vigente Ley de Compañías
- b.-** Sintuéndome en lo personal con la satisfacción de haber logrado encaminar a mis representados de la mejor manera.

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO 2015.

Como representante legal de la compañía. Me permito expresar una vez más, que cumpliendo con las normas y el estatuto de las compañía en la cual nos condiciona tanto a los accionista como a la compañía a conciliar que el fin de esta

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

empresa es un proyecto de responsabilidad compartida, para lo cual cabe indicar que en cuentas por cobrar a socios alcanza la suma de 2.850.00 dólares lo cual consta en la revisión de archivos, aprovecho esta junta para hacer un llamado a los accionista para que dicho cuota administración sea cancelada oportunamente en los referente en los otros rubros en el balance están debidamente justificado con los respaldo pertinentes debo indicar que el ejercicio económico tubo una utilidad de 897.44 dólares para la cual presenta esta junta los estados financieros. Sin nada más que informarle. Informe que es Aprobado por unanimidad de votos. Procede con la lectura el Sr. Comisario en el cual indica En cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía TRANSBINAC S.A. tengo a bien someter a consideración de ustedes. El informe correspondiente de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Al efectuar la revisión de los documentos que rigen las actividades administrativas de la empresa, los registros contables se determina un adecuado control interno de la empresa, durante el ejercicio económico del año 2015, para lo cual comunico que los estados financieros guardan relación entre sí con los valores presentados

Por tal razón el balance general y el estado de pérdidas y ganancias representan razonablemente la situación financiera de la compañía TRANSBINAC S.A.

En mi calidad de comisario principal cumplo con mis obligaciones y les deseo el mejor de los éxitos.

Sin nada más que informarles, queda aprobado por unanimidad de votos de todos los accionistas presentes.

5- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del Ejercicio 2015, como el resultado no es satisfactorio solo tocaría cumplir lo reglamentado en la ley es decir .- 15% de las utilidades para los trabajadores como lo indica el artículo 97 del código de trabajo, el 23 % para el impuesto a la renta, el 10 % como reserva legal,

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

el 5% para reserva estatutaria como lo señala la ley del régimen de tributaria interna y el saldo de la utilidad restante queda en la cuenta de la compañía como una reserva informe que es aprobado y ratificado en unanimidad por todos los accionistas presentes.

6.- RESOLVER Y DESIGNAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Sobre este punto toma la palabra la Srta. Secretaria Ad-Hoc la Srta. Daniela Reyes Romero y pide a la Junta que nombre a un candidato para poder elegir al Gerente General y toma la palabra la Sra. Ruth Espinoza Becerra y mociona el nombre al Sr. Sergio Augusto Reyes Morales, solicita a los socios presentes que continúe en la Administración como Gerente General, el Sr. Sergio Augusto Reyes Morales ya que tiene la experiencia necesaria para realizar todos los tramites en la compañía, moción que es aprobada por unanimidad.

7.- RESOLVER Y DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

En este punto toma la palabra la Srta. Secretaria Ad-Hoc la Srta. Daniela Reyes Romero y pide a la Junta que nombre a un candidato para poder elegir al Presidente Ejecutivo y mocionan el nombre del Sr. Edison Milton Ganchoso Granda quedando como Presidente de la compañía TRANSBINAC S.A., moción que es aprobada por unanimidad.

8.- RESOLVER Y DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Sobre este punto toma la palabra la Srta. Secretaria Ad-Hoc la Srta. Daniela Reyes Romero y pide a la Junta que nombre a dos candidatos para poder elegir a los Comisarios y toma la palabra el Sr. José Mora Sares y mociona el nombre del Sr. Mao Iñiguez Aguirre, el Sr., Sergio Reyes mociona al señor Geovanny Benítez Montecel. Candidato como Comisario de la compañía TRANSBINAC S.A.,

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443



TRANSBINAC S.A.

quedando como comisario principal el sr. Mao Iñiguez Aguirre, y el sr. Geovanny Benítez. Montecel como comisario suplente la cual es aprobada por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda a inscribir los nombramientos, se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

9.- CLAUSURA.

La Srta. Secretaria Ad-Hoc la Srta. Daniela Reyes Romero procede con la clausura de la Junta a las diecisiete y cuarenta y cinco horas, para lo cual proceden a firmar el acta.

Srta. Daniela Reyes Romero
SECRETARIA AD-HOC

DIRECCIÓN: Cdla. Nuevo Pilo, Calle Jorge Sanchez Cardenas /17va Sur
TELÉFONO: 2793-506 / 0969006443